



COLEGIO RODOLFO LLINÁS
"Seres humanos competentes"

Circular No. 010 - 2026

DE: COORDINACIÓN ACADÉMICA
PARA: COMUNIDAD LLINESIANA
ASUNTO: DÍA COMPENSATORIO, DERECHO AL VOTO
PUBLICACIÓN: MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Estimada comunidad educativa,

Les informamos que, debido a las elecciones realizadas el pasado 08 de marzo, algunos docentes de nuestro Colegio participaron como jurados y otros ejercieron su derecho al voto. Conforme a la normatividad vigente, estos docentes tienen derecho a la compensación de un día o media jornada laboral.

Por tal motivo, durante el transcurso del período académico se estarán realizando ajustes en la programación de clases. Sin embargo, queremos darles la tranquilidad de que sus hijos contarán con un tutor de reemplazo, quien acompañará y orientará el desarrollo de las actividades escolares en las jornadas correspondientes.

Agradecemos su comprensión y apoyo en este proceso, que garantiza tanto el cumplimiento de la ley como la continuidad de la formación de nuestros estudiantes.

"El talento gana partidos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia ganan campeonatos"
-Michael Jordan-

#SoyFelizSoyLlinesiano

ANDRÉS MAURICIO CAMACHO ORREGO.
COORDINADOR ACADÉMICO.